

ADENDA 1

INVITACION PUBLICA No. 1 DE 2022-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Se realizan las siguientes aclaraciones y ajustes:

1. Se corrige la sumatoria de la evaluación así:

30 puntos: Entrevista

20 puntos: Por títulos así:

10 puntos si cumple con el requisito de pregrado

20 puntos si cumple con los criterios de pregrado y posgrado

50 puntos: Así

20 puntos: Experiencia general de 1 año en proceso de comunicación en áreas de la Salud.

35 puntos: Experiencia de 18 meses en proceso de comunicación en áreas de la Salud.

50 puntos: Experiencia de 2 años o más en proceso de comunicación en áreas de la Salud.

2. Se aclara que en los documentos a entregar la tarjeta profesional se exige solo si aplica.

Los demás apartes que no hayan sido expresamente modificados en la presente adenda permanecerán como se encuentran establecidos en el pliego de invitación pública.